

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
Demandante : - Lota AI

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454-210

Fecha Envío OC. : 14-03-2018 12:55:59

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-390-SE18

SEÑOR (ES) : SODIMAC S.A.	A Sr (a) : MARIELA SALDIAS	
DIRECCIÓN : AV. EDUARDO FREI Rencá MONTALVA 3092, RENCA	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-24878140
RUT : 96.792.430-k	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ACCESORIOS DE COMPUTACION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI	Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA	56-41-2877454-210	fresiamoraga1@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43201601	Gabinete o chasis del computador	1 Unidad	TECLADO Y MOUSE SET INALÁMBRICO, CODIGO 352489-25		19.319,32	0,00	0,00	19.319
52161512	Parlantes	1 Unidad	PARLANTE SP-U115 BLANCO , CODIGO 349636-8		5.033,60	0,00	0,00	5.034
78121601	Servicios de flete	1 Unidad	COSTO DR DESPACHO		3.352,94	0,00	0,00	3.353

Orden de Compra OC para informar, Art. 3° y 20° Ley de Compras

Neto	\$	27.706
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	27.706
19% IVA	\$	5.264
Total	\$	32.970

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE COMPUTACIÓN, SOLICITADO POR ORD. N° 16 DE FECHA 09-03-2018 PARA PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-16-PC18 / 2204999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>